

Contents

1. PLAN DE EVACUACIÓN	2
1.1. OBJETIVO	2
1.1.1. Objetivos Específicos	2
1.2. Procedimiento	2
1.3. Procedimiento para Coodinadores de Evacuación	3
1.4. Punto de Reunión Final.	4
1.5. Evacuación de Heridos	4
1.6. Sistema de Comunicación	5
1.7. Coordinación con organismos de Socorro	5
1.8. Medidas para protección de Bienes	5
1.9. Determinación de cese del peligro	5
1.10. PROCEDIMIENTO PARA OPERADOR DEL COMUTADOR TELEFÓNICO	6
1.11. ALARMAS Y TIPO DE CODIFICACIÓN	6
2. PROCEDIMIENTO DE PRIMEROS AUXILIOS	6
2.1. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.	7

libreriadelagestion.com

1. PLAN DE EVACUACIÓN

1.1. OBJETIVO

Establecer acciones tendientes a que los trabajadores y comunidad en general se desplace hasta un lugar seguro a través de rutas seguras, en caso de que sucedan eventos como los expuestos anteriormente, en las instalaciones, o en cercanías al mismo, que pongan en peligro la integridad del personal que labora así como de los visitantes. Esto teniendo en cuenta que la evacuación deben ser un proceso muy seguro y en el cual nadie salga herido.

1.1.1. Objetivos Específicos

- Identificar en forma anticipada todas las eventualidades que puedan afectar a las instalaciones y por ende a sus ocupantes.
- Establecer los procedimientos a seguir en caso de emergencia que garantice la salida oportuna y segura de los trabajadores que laboran en cada una de las áreas de la entidad.
- Definir sistemas de alarma a utilizar y el significado de dicha señal para una oportuna reacción por parte de todos los trabajadores.
- Establecer las rutas de evacuación para cada una de las secciones de la entidad, así como los puntos de encuentro y conteo del personal evacuado.
- Garantizar la rápida identificación de las rutas y salidas de emergencia mediante una adecuada señalización de las mismas.

1.2. Procedimiento

Una vez establecida la orden de evacuar el personal deberá dirigirse por las rutas establecidas hasta el punto de encuentro, como lo indican los planos de evacuación ubicados en cada piso de la edificación.

- Señal de evacuación
- Rutas de evacuación “Ver Rutas de evacuación edificio y planta”
- Punto de encuentro

Sistema de alarma

La alarma de evacuación es la señal que permite dar a conocer a todo el personal, en forma simultánea, la necesidad de evacuar un lugar ante la amenaza determinada; por esta razón es de suma importancia que sea dada en el menor tiempo posible después que se detectado la presencia del peligro.

Existen alarmas en LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN

¿Cuándo se debe activar la alarma?

- Cuando se detecte incendio, no se ha podido controlar y pone en riesgo a los ocupantes de los edificios.
- Cuando se detecte la presencia de humo en grandes proporciones dentro de las edificaciones.
- Cuando se presentan daños graves en la estructura de las edificaciones que ponen en peligro a sus ocupantes en forma inmediata.
- Cuando se descubra o sospeche la presencia de artefactos explosivos en el área de las inmediaciones a las edificaciones.

Criterios de decisión: El director de emergencias junto con el jefe de la brigada de emergencias son los encargados de tomar la decisión de evacuar, ya sea total o parcialmente, las instalaciones de la entidad, para poder cumplir con esta función debe tener claro los siguientes criterios.

- Cuando se presente conato de incendio, se hará una evacuación parcial, esta incluirá el área afectada y las próximas de ser necesario.
- Cuando se trate de un incendio declarado se hará la evacuación total de las instalaciones.
- En caso de atentados, amenaza o explosión se considerarán los siguientes casos:

A. Amenaza o posibilidad de explosión:

- En caso de conocer la ubicación se deberá evacuar inicialmente el área y lugares adyacentes.
- En caso de desconocer la ubicación, se evacuará totalmente la edificación.

B. Una vez ocurra una explosión dentro de la instalaciones o en las edificaciones vecinas, se efectuará una evacuación total mientras se realiza una inspección general de la entidad.

- En caso de movimiento sísmico, se debe tener en cuenta que nunca se evacuará durante el sismo. Solamente se hará la evacuación total de las edificaciones si después de pasado de el movimiento sísmico, se cree pudo haber producido daños a la estructura. Esta decisión la tomará el director del plan de emergencias.

1.3. Procedimiento para Coordinadores de Evacuación

Antes de la emergencia:

- Verificación diaria del personal de su área y de las salidas de emergencia

PROCEDIMIENTO PARA COORDINADOR DE EVACUACIÓN		
Antes de salir	Durante la evacuación	Después de la salida
<ul style="list-style-type: none"> • Suspenda lo que está haciendo. • Cheque cuantas personas hay en su área de responsabilidad. • De instrucciones para iniciar la evacuación. • Supervise las acciones especiales específicas (proteger archivos, cerrar válvulas, etc). • Recuerde a la gente la ruta de evacuación a utilizar y el lugar de reunión final. 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervise que se ejecuten las acciones establecidas. • Impida que las personas a su cargo regresen. • Repita en forma clara y permanente las consignas especiales (no corran, conserve la calma, avance por la derecha). • Evite los brotes de comportamientos incontrolados, pueden dar origen al pánico. • Auxilie oportunamente a quien lo requiera (desmayados, lesionados). • Si se encuentra bloqueada la vía de evacuación principal, busque la salida alterna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Verifique si todas las personas a su cargo lograron salir. En caso contrario notifique al grupo de rescate a los bomberos. No trate de hacerlo usted. • Reporte al director de seguridad o coordinador del plan. • Notifique las situaciones anormales observadas durante la evacuación. • Colabore con los bomberos y las brigadas. • Cuando haya terminado la emergencia, inspeccione detalladamente su área de responsabilidad, informe las anomalías y supervise la puesta a punto de las instalaciones y los procesos.

1.4. Punto de Reunión Final.

Con el fin de realizar el conteo de los trabajadores y comprobar si todos lograron salir, los ocupantes de las distintas áreas deben reunirse en el sitio establecido en este plan, hasta que el respectivo coordinador realice el conteo y se comunique cualquier otra decisión.

El punto de reunión final establecido para el Edificio es: **nombre punto encuentro**.

1.5. Evacuación de Heridos

En caso de que durante la evacuación se presente algún lesionado, debe ser trasladado al sitio reunión final y de ser necesario el jefe de brigada de emergencia o coordinador del plan, ordenará su traslado a las entidades asistenciales para que sea atendido adecuadamente.

1.6. Sistema de Comunicación

Es importante que en todo momento se cuente con la adecuada comunicación tanto a nivel interno como externo. Para tal fin se hará uso de los sistemas de teléfonos y uso de radios, de la misma forma uso de señales de mando para emergencias.

1.7. Coordinación con organismos de Socorro

Una vez se presente al sitio los organismos de socorro, el Coordinador de Apoyo Externo e interno, debe ponerlos al tanto de la situación, el Coordinador de la Brigada de emergencia participará en toda la planeación de las acciones a desarrollar.

1.8. Medidas para protección de Bienes

Para facilitar retomar las actividades, es de suma importancia que se tenga establecido un procedimiento tendiente a la rápida protección de documentos, información (usb, equipos de cómputo) o de cualquier otro elemento de alto interés para la organización, el cual debe ser plenamente conocido.

El procedimiento a seguir es el siguiente:

- Definir específicamente (por cargo o puesto de trabajo) cuales documentos deben ser protegidos en caso de una evacuación.
- Establecer en que sitios deben ser guardados, se debe tener en cuenta que por seguridad deben quedar bajo llave y este lugar será ignífugo o retardante del fuego.
- En el momento en que suene la alarma y se inicie el proceso de preparación para la salida, se debe proceder a colocar los documentos a proteger en el lugar destinado o ser llevados por la persona responsable.

1.9. Determinación de cese del peligro

El Jefe de la Brigada, junto con los organismos de socorro, determinarán cuando ha sido controlada la situación y evaluará si es seguro que el personal ingrese nuevamente a las instalaciones o por el contrario permanezca fuera de ellas restablecimiento de actividades.

En caso de que no haya riesgo de reingresar a las instalaciones, el jefe de la brigada o coordinador del plan, lo comunica a los trabajadores por medio de un alta voz o en forma directa dando las recomendaciones que sean necesarias para cada caso.

Cada área deberá responsabilizarse de que así como se produce un retorno de los trabajadores y en general de la comunidad, se garantice el retorno de los equipos, elementos y demás activos fijos que hayan salido del área por motivos de la evacuación. El ingreso de visitantes se deberá permitir una

hora después del ingreso del personal directo.

1.10. PROCEDIMIENTO PARA OPERADOR DEL CONMUTADOR TELEFÓNICO

Cuando reciba llamadas de auxilios:

- Cuando reciba una llamada interna de cualquier dependencia notificando una situación de emergencia, pásela inmediatamente al jefe de la brigada. Si en el lapso de un minuto no ha logrado comunicación con dicha sala, notifique inmediatamente al cuerpo de Bomberos, Defensa Civil o la Policía, según sea el caso.

Cuando suena la alarma o se da la orden de evacuación:

- No pase ninguna llamada que reciba a menos que sea un organismo de emergencia, Policía, Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil.
- No suministre ninguna información no autorizada.
- Las llamadas de medios de comunicación pásela al encargado de información y prensa.
- Bloquee las troncales y sólo de acceso a ellas a los miembros del grupo de emergencias.

1.11. ALARMAS Y TIPO DE CODIFICACIÓN

- 1 pitazo para parar la actividad.
- 2 pitazos para continuar si es falsa alarma.
- 3 pitazos para evacuar.

2. PROCEDIMIENTO DE PRIMEROS AUXILIOS

Ver manual de "Primeros Auxilios"

- Conocimientos básicos. Observar la situación antes de actuar.
- Tranquilidad y rapidez: actuación rápida pero serena, dominando la situación y evitando el pánico.
- No mover al accidentado sin saber antes lo que tiene: examinar bien al herido, sin tocarle innecesariamente. No hacer más que lo indispensable.
- Jamás dar de beber o comer a un accidentado.
- Tranquilizar y animar al accidentado, transmitiéndole seguridad en nuestra actuación.
- El Socorrista también debe protegerse (Equipo de Protección Personal)

2.1. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

La asignación de recursos y la caracterización de los mismos se pueden determinar de la siguiente manera.

- Humanos: Brigadistas.
- Técnicos: Adquisición de equipos y elementos de protección personal.
- Físicos: Bienes tangibles, diseño arquitectónico.
- Financieros: Presupuestos para funcionamiento, capacitación y entrenamientos

RECURSOS				
Item	Detalle	Cantidad	Nivel de formación en prevención y atención	
Humanos	Brigadistas	7	Formación En Primeros Auxilios, evacuación y rescate y control de incendios	
	Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Policía.	Se cuenta con el apoyo de estas entidades externas para la atención de emergencias		
Item	Detalle	Clase	Cantidad	Observaciones
Técnicos	Alarma	Silbato	7	
	Camillas	Camilla de rescate en madera	2	Es de tipo rígido para casos de traumas cervicales y lumbares. Tiene dos asas en la parte superior de parte de la cabeza para permitir un transporte más estable. Fácil de descontaminar.
	Rutas de evacuación.	Planos de evacuación.	4	Identifica claramente las rutas por las cuales se debe hacer el desplazamiento en caso de evacuación, además ubica los puntos de encuentro y los elementos útiles para la atención de la emergencia.
	Señalización	Acrílico.	25	Permite conocer la(s) ruta(s) de evacuación para todo el personal dentro del edificio y la planta de operaciones.
	Sistemas de comunicación	Teléfonos fijos, celulares	Líneas telefónicas.	Se tiene comunicación directa por con la Policía.
	Botiquines	canguros	3	Prestar un primer auxilio. Ubicados en cada uno de los pisos de la edificación y en planta.
	Extintores	Multipropósito y SOLKAFLAN	19 (10 lbs)	Distribuidos en las instalaciones de las edificaciones. (Planta y oficinas)
	Cintas de demarcación	Plástico.	1 para la edificación. 1 plata.	Demarcación de área
	Linternas	Básicas.	3 (1/cada piso)	En caso de falla en la energía, proporciona una adecuada identificación.
	Arnés pélvico		3 para trabajos en planta	Trabajos en Alturas

El módulo de estabilización y clasificación de heridos (MEC) estará ubicado en **nombre de ubicación de la zona**.

Vías de acceso:

Norte: **nombre vía acceso**

Sur: **nombre vía acceso**

Oriente: **nombre vía acceso**

Occidente: **nombre vía acceso**

libreriadelaigestion.com